

EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de septiembre del 2019

Señor Ingeniero
Johnsebastian Noboa Azín
Ciudad

26004

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de ésta compañía, por el período de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de ésta compañía, conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social.

Sus atribuciones y deberes están determinados en el artículo vigésimo sexto del estatuto social codificado de la compañía, constante en la escritura pública de reforma integral y codificación autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 21 de diciembre del 2004 inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de febrero del 2005.

De usted, muy atentamente,

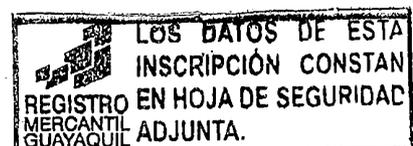
EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.



Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS AGRICOLAS** de la compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S. A.**-
Guayaquil, 16 de enero del 2020. -


Sr. Johnsebastian Noboa Azín. -



...
...
...
...
...

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:3.362
FECHA DE REPERTORIO:23/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente de Administracion de Negocios Agrícolas**, de la Compañía **EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.**, a favor de **JOHNSEBASTIAN NOBOA AZIN**, de fojas **6.985 a 6.988**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.148**.

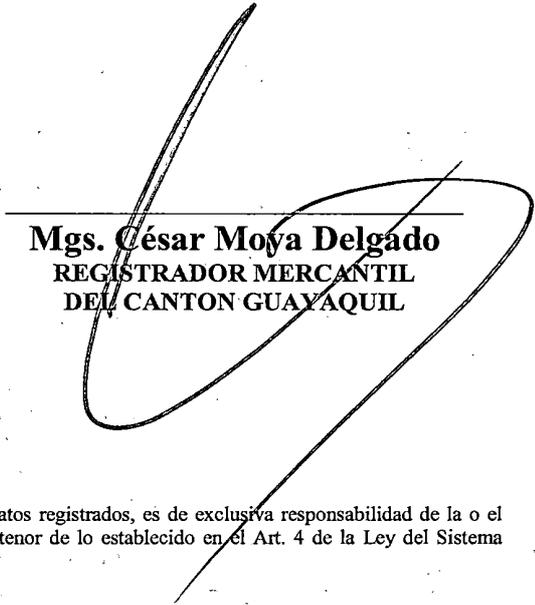
ORDEN: 3362



Guayaquil, 24 de enero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0173188

